

INFORMACIÓN RELEVANTE PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 5.2.2 del artículo 5.2.4.3.1 del Decreto 2555 de 2010, Procafécol S.A. informa que en reunión ordinaria celebrada el día de hoy, la Junta Directiva, previa revisión y recomendación del Comité de Talento, aprobó los siguientes nombramientos:

- El Dr. Carlos Arturo Azuero Perdomo, miembro principal de la Junta Directiva, fue elegido para integrar el Comité de Talento a partir de la fecha, quedando compuesto de la siguiente manera:

Comité de Talento
Carlos Arturo Azuero Perdomo (miembro patrimonial)
Ana María Barrera Vallejo (miembro independiente)
Yonathan Bursztyn Vainburg (miembro independiente)

- El Dr. Mateo Rodríguez Borda, actual Director Jurídico de la organización, fue designado a partir de la fecha como representante legal - segundo suplente del Presidente, en reemplazo del representante legal saliente Dr. Doménico Barbatto Gaviria.

Acerca de la marca Juan Valdez®

La marca Juan Valdez® es la única marca de café de relevancia internacional que pertenece a productores de café. En 2002 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, organización sin ánimo de lucro que representa a más de 548.000 familias productoras de café, creó Procafécol S.A. para explotar la marca Juan Valdez® a través de tiendas de café y negocios de valor agregado. Tras la popularidad y aceptación de la marca en tiendas se dio inicio a la distribución de los productos Juan Valdez® en otros canales del mercado colombiano, así como a nivel internacional. Los cafés de Juan Valdez® son sinónimo de alta calidad para los consumidores de café premium, le entregan a los caficultores mayor valor por la calidad del café e importantes recursos de regalías por la venta de cada taza o producto que lleve su firma en el mundo.

Más información en www.juanvaldez.com y www.cafedecolombia.com.